



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CABRALES

EDICTO. Solicitud de licencia para estabulación libre de ganado vacuno, en finca sita en las inmediaciones de Arenas, concretamente la n.º 312-313-315 del polígono n.º 4, de concentración parcelaria de Arenas de Cabrales.

Edicto

Por Pastora Mayor S.C. se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para estabulación libre de ganado vacuno, en finca sita en las inmediaciones de Arenas, concretamente la n.º 312-313-315 del polígono n.º 4, de Concentración Parcelaria de Arenas de Cabrales.

En cumplimiento de lo dispuesto por el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por término de diez días para quienes se consideren afectados por la actividad que pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla en el Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Cabrales, a 29 de septiembre de 2017.—El Alcalde.—Cód. 2017-10782.